

## Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

**Dependencia:** Japame  
**Sección:** Dpto. de Comunicación, Acceso a La Información Pública y Cultura del Agua  
**No. De oficio:** 022/TRANSPARENCIA/2023  
**Asunto:** Respuesta de solicitud de Información Folio 25126350000623

La Cruz, Elota, Sinaloa a 30 de agosto del 2023

C. [REDACTED]  
Presente.

En relación a la solicitud de información con número de **folio 25126350000623** dirigida a este organismo operador, con fecha del 15 de agosto del 2023 y en donde solicita datos relacionados a algunas comunidades de este municipio y que nuestro organismo operador administra, se anexan los oficios de respuesta de las áreas responsables de generar la información para darle respuesta a dicha solicitud.

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

**Atentamente**  
"Compromiso de Todos"

  
**L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez**  
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y Cultura del Agua

C.C.P. Archivo



**JAPAME**  
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Lauro Márquez**  
**Presente:**

Por medio de la presente le doy respuesta a las preguntas establecidas en la solicitud de acceso a la información pública con número de **folio 251263500000623** realizada a esta paramunicipal:

**1. Ubicación de los pozos de extracción de agua potable.**

Ceuta: 23° 53' 59" Latitud Norte 106° 55' 30.5" Latitud sur

Celestino Gazca: 24° 54' 41" Latitud Norte 106° 52' 58" Latitud Sur

**2. Obras de agua y saneamiento.**

Ceuta: Ampliación de red de agua potable \$58,000.00 pesos.

Celestino Gazca: Ampliación de red de agua potable \$20,999.13 pesos.

**3. Calidad del agua potable.**

La calidad del agua se encuentra dentro de las normas establecidas y se efectúa por medio del proceso de desinfección a través de la implementación del hipoclorito de sodio en ambos equipos de bombeo.

**4. Explique el manejo que se le proporciona a las descargas de aguas grises.**

Son captadas en un cárcamo de bombeo y se envían a un humedal artificial donde las aguas residuales son tratadas por procesos naturales que involucran la participación de algas y bacterias.

**5. Vía por la cual se recibe el agua potable (acueductos, pozos artesanos, etcétera).**

En ambos casos las comunidades reciben el agua por medio de pozos profundos y agua que son transportadas por tuberías de pvc.





# JAPAME

Compromiso de todos

## Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

### 6. Inversión económica realizada por esta junta municipal (desglose por tipo de obra y año).

Ceuta:

- Mejoramiento del sistema de agua potable con una inversión de 150 mil pesos.(2022)

Celestino Gazca:

- Rehabilitación de red de conducción en cruce de arroyo, del sistema de agua potable de las localidades de celestino Gazca y Rosendo nieblas con una inversión de 368 mil 820 pesos.(2022)
- suministro e instalación transformador de 45 kva para el sistema de múltiple de agua potable para mejoramiento de infraestructura hidráulica de las comunidades de Bellavista, Celestino Gazca y Rosendo nieblas con una inversión de 130 mil pesos. (2022)

Atentamente



**David German Osuna**  
Gerente Operativo Japame



JUNTA MPAL. DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MPIO. DE



"Para bien y para todos"

LA CRUZ, ELOTA SINALOIA 22 DE AGOSTO 2023

ASUNTO: CASAS, ESCUELAS Y COMERCIOS CON ACCESO A AGUA POTABLE. /PADRON DE  
USUARIOS.

**Lauro Márquez**

**Presente.-**

Por medio del presente documento, en atención al número de folio: 251263500000623 entregado por parte de la plataforma nacional de transparencia, en la que solicita información de las casas, escuelas y comercios con acceso a agua potable, informo lo siguiente:

Domicilios con el servicio de agua potable: 14,681 usuarios registrados ante el padrón que actualmente reside la paramunicipal. El padrón de escuelas incorporadas a la junta de agua potable y alcantarillado del municipio de elota: 137 escuelas dentro del municipio de elota, todas con el servicio principal de agua potable. Y por último contamos con un total de 1290 tomas comerciales que poseen el servicio del vital líquido.

En lo que refiere al número de usuarios registrados ante esta junta municipal anexo la siguiente información: Actualmente la Junta Municipal De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Elota (JAPAME) de acuerdo al padrón de usuarios, hasta el momento posee un total de: **16,282** tomas de agua potable, de las cuales:

- Domesticas. 14,681
- Comerciales. 1290
- Industriales. 140
- Publicas. 170
- Cuota fija. 1045

Sin más por el momento, me despido de usted, esperando que la información proporcionada, sea utilizada de manera oportuna. Saludos Cordiales.

**A tentamente**  
**Compromiso de todos**

**LAE. WUILBER CHÁVEZ BENITEZ**  
**GERENTE ADMINISTRATIVO DE JAPAME**



**JUNTA MPAL. DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**

**"Para bien y para todos"**

